

**REPUBLICA DE CHILE
 PROVINCIA DE TALCA
I. MUNICIPALIDAD DE SAN RAFAEL**

**ACTA SESION ORDINARIA
 CONCEJO MUNICIPAL SAN RAFAEL N° 64/2018**

En San Rafael, a 29 de Agosto de 2018, siendo las 09:30 hrs., se da inicio a la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal de San Rafael, con la presencia de su **Presidenta Sra. CLAUDIA DIAZ BRAVO** y la asistencia de los siguientes concejales:

**SR. LUIS MORAGA DURÁN
 SRA. MARISOL YAÑEZ ORELLANA
 SR. NOLBERTO DÍAZ MORALES
 SRA. MARCELA PACHECO MOLINA
 SR. BASILIO PÉREZ DÍAZ
 SR. DAVID GONZÁLEZ GONZÁLEZ**

TABLA DE LA SESION

- 1.- Sanción acta anterior
 - Acta N° 63 del 20/08/2018
- 2.- Correspondencia Concejo
- 3.- Acuerdos
 - 3.1 Modificación Presupuestaria Municipal
 - 3.2 Modificación Presupuestaria Salud
 - 3.3 Modificación Presupuestaria Educación
 - 3.4 Ratificación proyectos FONDEVE 2018 seleccionados
 - 3.5 Subvención Club Deportivo Abel Maldonado
 - 3.5 Subvención Club de Huasos Froilán Herrera
 - 3.6 Firma convenio GORE por ejecución de proyectos
- 4.- Cuenta Sra. Alcaldesa
- 5.- Incidentes

Sra. Alcaldesa da inicio a la sesión con las palabras “En el Nombre de Dios se abre la sesión”.

DESARROLLO

1. SANCION ACTA ANTERIOR

- *Acta sesión N° 63 del 20/08/2018*

H. Concejo Municipal aprueba sin observaciones.

2. CORRESPONDENCIA CONCEJO

Se hace entrega de la siguiente correspondencia:

- Ord. 1074 del 20/08/2018, Daem, Informe pasivos segundo trimestre 2018.

3. ACUERDOS

3.1 MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA MUNICIPAL

Sra. Belkys Perusina, Jefe Depto. Adm. y Finanzas, da a conocer la siguiente Modificación Presupuestaria:

MAYORES INGRESOS

03 01 Patentes y tasas por derecho	2.260.000
08 02 Multas y sanciones pecuniarias	1.100.000
10 03 Vehículos (venta activos no financieros)	15.420.000
Sub total	18.780.000

ESTIMACION MAYORES INGRESOS

03 02 permisos y licencias	33.070.791
Sub total	33.070.791

DISMINUCION DE EGRESOS

21 01 Personal de planta	6.955.703
35 Saldo final de caja	7.381.194
Sub total	14.336.897
TOTAL	66.187.688

AUMENTO DE EGRESOS

21 01 Personal de planta	3.510.825
21 02 Personal a contrata	1.840.550
21 03 Otras remuneraciones	2.500.000
22 01 Alimentos y bebidas	500.000
22 03 Combustibles y lubricantes	6.000.000
22 04 Mat. de Uso o Consumo	3.600.000
22 05 Servicios básicos	7.500.000
22 08 Servicios generales	2.337.070
22 12 Otros gastos en Bs. Y Serv. Consumo	2.000.000
24 01 Al sector privado	300.000
24 03 A otras entidades públicas	36.099.243
Sub total	66.187.688
TOTAL	66.187.688

Sra. Alcaldesa, propone aprobar esta Modificación Presupuestaria.

H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.-

3.2 MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA SALUD

Sra. Alvara Ponce, Contadora Depto. Salud, da a conocer la siguiente Modificación Presupuestaria:

ESTIMACION MAYORES INGRESOS	
05 03 De otras entidades públicas	108.900.000
08 01 Rec. y reembolsos por Lic. médicas	25.000.000
Sub total	133.900.000

DISMINUCION DE EGRESOS	
22 01 Alimentos y bebidas	150.000
22 02 Textiles, vestuario y calzado	1.100.000
22 03 Combustibles y lubricantes	1.000.000
22 04 Mat. de Uso o Consumo	1.000.000
22 07 Publicidad y difusión	500.000
Sub total	3.750.000
TOTAL	137.650.000

AUMENTO DE EGRESOS	
21 01 Personal de planta	65.200.000
21 02 Personal a contrata	33.100.000
21 03 Otras remuneraciones	20.000.000
22 08 Servicios generales	18.750.000
29 05 Máquinas y equipos	600.000
TOTAL	137.650.000

Sra. Alcaldesa, propone aprobar esta Modificación Presupuestaria.

H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.-

3.3 MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA EDUCACIÓN

Sr. Iván Romero, Contador Depto. Educación,, da a conocer la siguiente Modificación Presupuestaria:

MAYORES INGRESOS	
115 05 03 De otras entidades públicas	15.430.000
TOTAL	15.430.000

AUMENTO DE EGRESOS	
215 29 03 Vehículos	15.430.000
TOTAL	15.430.000

Sra. Alcaldesa, propone aprobar esta Modificación Presupuestaria.

H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.-

3.4 RATIFICACIÓN PROYECTOS FONDEVE 2018 SELECCIONADOS

Sra. Alcaldesa, después de explicación detallada entregada por el Dideco, Sr. Leopoldo Maulén, propone ratificar la aprobación de los proyectos presentados por las siguientes organizaciones, las cuales serán financiados por el FONDEVE año 2018:

ORGANIZACIÓN	PROYECTO	MONTO
Junta de Vecinos Sector Sur	Implementación sede social	420.000
Junta de Vecinos Panguilemito Centro	Implementación sede social	420.000
Junta de Vecinos Colonia Panguilemito	Implementación sede social	420.000
Junta de Vecinos Nueva Vida	Infraestructura sede social	413.555
Junta de Vecinos Los Nuevos Tiempos	Infraestructura sede social	420.000
Junta de Vecinos Los Alamos	Infraestructura y equipamiento	223.400
Junta de Vecinos Los Aromos	Implementación	375.000
Unión Comunal Unidos al Futuro	Implementación	332.242
Junta de Vecinos Bicentenario	Implementación	420.000
Junta de Vecinos Departamental	Protección ventana y asadera por	420.000
Junta de Vecinos Con Con	Implementación	420.000
Junta de Vecinos 27 de Febrero	Infraestructura sede social	347.183
Junta de Vecinos Los Naranjos	Sillas para futura sede por	300.000
Junta de Vecinos El Esfuerzo	Fabricación de cobertizo	420.000
Junta de Vecinos Casco Histórico	Implementación	234.696
Junta de Vecinos Panguilemito Sur	Implementación	420.000
	TOTAL	6.006.076

H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.-

3.5 SUBVENCIÓN CLUB DEPORTIVO ABEL MALDONADO

Sra. Alcaldesa propone aprobar una subvención Municipal al CLUB DEPORTIVO ABEL MALDONADO, consistente en \$ 700.000 (setecientos mil pesos), para la adquisición de materiales de construcción para alcantarillado en sede social.

H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.-

3.5 SUBVENCIÓN CLUB DE HUASOS FROILÁN HERRERA

Sra. Alcaldesa propone aprobar una subvención Municipal al CLUB DE HUASOS FROILAN HERRERA CASTRO, por un monto de \$ 1.300.000 (un millón trescientos mil pesos), destinado a compra de premios, copas, pago amplificación y servicios de rodeo detallados en el proyecto de subvención presentado.

H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.-

3.6 FIRMA CONVENIO GORE POR EJECUCIÓN DE PROYECTOS

Sra. Alcaldesa, después de explicación dada por don Leopoldo Maulén, Contralor Interno, propone aprobar la firma del convenio con el Gobierno Regional del Maule para la transferencia de recursos por la suma que se indica correspondiente a Obras Civiles, a objeto de que la Municipalidad de San Rafael lleve a efecto la ejecución de los siguientes proyectos:

CODIGO BIP Nº	NOMBRE PROYECTO	ITEM	MONTO M\$
30.488.210-0	Construcción Casino Recinto Medialuna, San Rafael	Obras civiles	92.452
30.487.767-0	Construcción Skatepark, San Rafael	Obras civiles	92.458

H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.-

C. Marisol Yáñez solicita quede en acta que su aprobación está dada por el bienestar de la comuna, agrega que el casino si le interesa porque ahí se pueden hacer actividades y así ayudar a la gente de San Rafael. Indica que su opinión no significa ni da pie a que otros concejales les comuniquen a los corraleros o a quienes hacen carreras de perros o de caballo, que la concejal Yáñez está en contra de todo eso, ya que eso no es así; aclara que es animalista, pero sabe que hay juegos tradicionales en su comuna y lo que si ha dicho es que no está de acuerdo y no acepta de que algunas personas se llenen los bolsillos a causa de las apuestas y de estas actividades y sin pagar ningún impuesto al municipio. Reitera que acepta lo que es en beneficio de la comuna pero no acepta que algunos lucren con esos juegos tradicionales sin pagar tributos como corresponde, porque el que lucra debe tener boletas y no va a aceptar que un concejal diga que es ella quien pone trabas y rechaza.

4.- CUENTA SRA. ALCALDESA

La Sra. Alcaldesa entrega la siguiente cuenta:

1.- RECONOCIMIENTO DEL H. CONCEJO MUNICIPAL, A LA ALUMNA DE LA ESCUELA DE PANGUE ARRIBA, SRTA. ANNAIS MICHELLE FAVREAU, POR HABER OBTENIDO EL SEGUNDO LUGAR EN EL CAMPEONATO REGIONAL DE TENIS DE MESA, CLASIFICANDOSE AL NACIONAL DE CHILE EN LA CIUDAD DE SANTIAGO.

- La acompaña el Profesor Sr. Mauricio Aguilar, los Entrenadores Sr. Oscar Lara y José Lara del IND, y el Director de la Escuela Sr. Rodrigo Astete.

2.- REALIZACION DE LA FERIA DE “PROMOCIÓN DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL DEPORTE”, ORGANIZADA POR LA SEREMÍA DEL DEPORTE, EL DIA MIERCOLES 22 DE AGOSTO EN LA ESCUELA SAN RAFAEL, PARA QUE LOS ALUMNOS SE INFORMARAN Y APRENDIERAN LOS BENEFICIOS DE PRACTICAR DEPORTE, Y REALIZAR ACTIVIDAD FÍSICA.

- Asistieron la Alcaldesa, la Seremi de Deporte Sra. Alejandra Ramos S., Seremi de Salud Sra. Marlenne Durán S., Director IND Sr. Manuel Almonacid F., Sres. Concejales Luis Moraga D. y David González G., Gerente Banco Estado Sr. Cristian Salazar P., Párroco Víctor Rojas R., Directores de Escuelas y Jardines Infantiles, profesores y alumnos.

- Se condecoró a los Deportistas destacados que representan a nuestra comuna en el ámbito Regional y Nacional, como es el caso de: Benjamín Nahuelman Valenzuela en Mountain Bike, Valentina Hernández Campos en Movimiento a la Rienda y Annais Favreau González en Tenis de mesa. Además, se entregaron medallas a deportistas destacados a nivel comunal, como fue: Belén Hernández Palma (Patinaje Artístico), Mauricio Aguilar (Profesor Escuela Pangué Arriba), Silvio Stipo Donoso (Taller IND Adulto Mayor), Luis Valenzuela Gajardo (Atletismo Runner), Alexis Martínez Mora (Atletismo), Nazareth Fuentes Varas (Gimnasia Artística), Constanza Hernández Campos (Gimnasia Artística), Antonia Bravo Oyarzun (Gimnasia Artística), Ana Luisa Ramírez Núñez (Presidenta Centro de Padres Escuela San Rafael), y Héctor Toledo Padilla (Dirigente Comunal).

3.- PARTICIPACIÓN DEL SEGUNDO COMITÉ REGIONAL PARA EL DESARROLLO DEL TURISMO, ENCABEZADA POR EL INTENDENTE DE LA REGIÓN DEL MAULE SR. PABLO MILAD A. Y EL SEREMI DE ECONOMÍA, FOMENTO Y TURISMO SR. IVÁN DAMINO, EL DIA JUEVES 23 DE AGOSTO.

- El Comité tiene como misión posicionar al turismo como motor económico, por medio del desarrollo de una visión común, y con un Plan de Desarrollo Regional Turístico basado en los siguientes “Ejes Estratégicos”: 1) Patrimonio Natural, 2) Rutas Termales, 3) Atractivos Gastronómicos (Ruta del Vino), 4) Borde Costero, 5) Atributos Patrimoniales, y 6) Potenciar Centros Invernales.

4.- CEREMONIA ENTREGA DE KITS DE AHORRO DE ENERGÍA, REALIZADA EL DIA JUEVES 23 DE AGOSTO EN EL GIMNASIO MUNICIPAL, OTORGADO POR LA SEREMI DE ENERGÍA.

- La actividad se enmarca en el Programa “Mi Hogar Eficiente”, y consiste en una Charla Informativa sobre eficiencia energética y consejos para hacer un buen uso de la energía en los hogares. El kit eficiente contenía 3 ampolletas LED, un sello térmico para las puertas y un alargador.

- Asistieron la Alcaldesa, el Gobernador Sr. Felipe Donoso C, Seremi de Energía Sra. Anita Prizant S., y los Sres. Concejales Luis Moraga D., Marcela Pacheco M. y David González G.

5.- REUNIÓN DE TRABAJO CON EL SR. INTENDENTE SR. PABLO MILAD A., Y LOS MUNICIPIOS DE LA ASOCIACIÓN CULTURAL DEL MAULE, EL DIA JUEVES 23 DE AGOSTO:

- Para dar a conocer el funcionamiento de la Asociación en estos cuatro años de existencia y exponer los hitos culturales desarrollados en cada una de las comunas que componen la ASOC.
- Y solicitar la continuidad del Proyecto en el año Presupuestario 2019.

6.- AUDIENCIA CON EL MINISTRO DE VIVIENDA Y URBANISMO SR. CRISTIAN MONCKEBERG B. Y EL SEREMI DE VIVIENDA SR. GONZALO MONTERO V., EFECTUADA EL DIA LUNES 27 DE AGOSTO EN EL MINISTERIO EN SANTIAGO.

- La Alcaldesa acompañada de Dirigentes de los Comités Habitacionales Bicentenario II y Gunther Wettke, asistieron a esta Reunión, para solicitar la Adjudicación de los Subsidios Habitacionales; ya que éstos Comités obtuvieron el Certificado de Calificación Definitiva de sus proyectos.
- El Sr. Ministro manifestó que en este semestre ambos Comité de Vivienda recibirían la adjudicación de sus subsidios.
- También se solicitó financiamiento para el Comité Habitacional Alto el León, el cual será una prioridad para el Sr. Ministro y le pidió al Seremi buscar una mejor alternativa y de manera rápida, para financiar la construcción del Eco Barrio.

7.- EN LA PLAZA DE ARMAS DE NUESTRA COMUNA SE LLEVO A CABO EL DIA SABADO 25 DE AGOSTO, “UNA BATALLA DE RAP ENTRE EL GRUPO "20 BARRAS" DE LA LOCALIDAD DE TALCA VERSUS "BATTLEMANIA" DE SAN RAFAEL.

- La actividad fue organizada por la Oficina de la Juventud, y permitió a los asistentes disfrutar con sus improvisaciones. En esta oportunidad los ganadores fueron representantes de la "20 Barras" de Talca.

8- ACTIVIDADES PROXIMAS SEMANAS:

Jueves 30/08/2018:

14.00 hrs. Comunal de Cueca Escolar en Esc. Alto Pangué.

Viernes 31/08/2018:

0.30 hrs. Seminario de Medio Ambiente, en el Gimnasio Municipal.

Martes 11/09/2018:

11.30 hrs. “Porotada” en Esc. Pangué Abajo

Miércoles 12/09/2018:

15.00 hrs. Desfile de Fiestas Patrias en Plaza de Armas San Rafael.

Viernes 14/09/2018:

20.00 hrs. Inauguración de Ramadas.

Sábado 15/09/2018:

15.00 hrs. Juegos Tradicionales en Estadio Municipal.

Domingo 16/08/2018:

11.30 hrs. Tedeum en Parroquia San Rafael.

12.30 hrs. Acción de Gracias en Iglesia Evangélica Pentecostal de Chile.

19.00 hrs. "Cuecas Premiadas" en Ramada Oficial.

5.- INCIDENTES

C. Marcela Pacheco:

- Agradece en su nombre y en nombre de los vecinos de Población San Rafael, la gestión por la visita de médico al domicilio de don Sixto González, logrado con esto su hospitalización lo que se traduce en una mejoría para su salud. También agradece las visitas domiciliarias de la químico farmacéutico a las casas de los adultos mayores, ya que logra ordenar sus medicamentos.
- Hace ver su inquietud por el reclamo que se hizo llegar por escrito a los concejales sobre el problema que tuvo el grupo de baile entretenido en el gimnasio, cuando no se le abrió el recinto y no se les daba ninguna explicación.

Sra. Alcaldesa recuerda que esos talleres de gimnasia se consiguen a través de la municipalidad con el IND y ha habido algunos problemas de cercanía con el profesor, ya que no contesta los llamados ni los correos. Este grupo funcionaba en una sede social donde tuvieron algunos problemas porque les cobraban \$1.000 al mes y había problema con el aseo, agrega que, dado eso, se les ofreció funcionar en el gimnasio y así lo han hecho, y la implementación de los grupos las entrega el IND, pero este grupo alega que no lo tiene pero es porque el profesor no los retira del IND. Además hay momentos que el gimnasio está ocupado en otras actividades.

C. Nolberto Díaz indica que su señora participa de este grupo y lo que les molestó es que un día no le hicieron llegar las llaves del gimnasio y el encargado no estaba.

C. Moraga aclara que esto sucedió solo una vez, cuando se hizo la actividad de los dirigentes vecinales en la escuela y los funcionarios estaban ahí ayudando.

Sra. Alcaldesa informa que hoy se reunirá con los funcionarios del gimnasio e invita a los concejales a participar de ella para analizar estos temas.

C. Nolberto Díaz:

- Informa de los eventos que hay frente a la peluquería en Alto Pangué y en el sector de la barraca.

C. Basilio Pérez:

- Consulta si existen ordenanzas vigentes que obligue a los vecinos a tener limpio frente a sus casas, ya que hay personas que dejan por días y semanas áridos que afean las calles.
Se le informa al concejal que en la página de transparencia de la municipalidad están publicadas todas las ordenanzas de la municipalidad.

C. David González:

- Informa que frente a la casa N° 8 de la Villa Don Sebastián, hay escombros por trabajos que hizo la municipalidad cuando se hicieron veredas.
- Indica que los vecinos del sector de El Milagro están muy preocupados porque hay mucho abigeato y solicitan más presencia policial.

C. Luis Moraga:

- Informa que las luminarias del sector La Gloria permanecen prendidas todo el día.
- Reitera su solicitud respecto a los que solicitaron los vecinos de la Junta de Vecinos El Milagro por el problema de humedad que tienen en sus casas por causa del canal. Recuerda que se requiere el informe técnico de la DOM.

C. Marisol Yáñez:

- Solicita colaboración de la municipalidad para el retiro de ramas desde la propiedad del Sr. San Cristóbal, producto de la limpieza que se hizo en la casa Sra. Chavela.
- Agradece a la alcaldesa por el envío del DOM a Panguilemito Sur por el asunto de los tubos que ahí se requieren, ya que se recorrió el sector junto a la directiva de la junta de vecinos.

Próxima sesión: miércoles 03 de septiembre de 2018.
Finaliza la sesión a las 11:30 hrs.-

CLAUDIA DIAZ BRAVO
ALCALDESA

FLOR VILLANUEVA MONTIEL
SECRETARIO MUNICIPAL